

***Primero Fianzas, S. A. de C. V.***

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2013 y 2012

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

## **Índice**

**31 de diciembre de 2013 y 2012**

---

| <u>Contenido</u>                                   | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes .....      | 1 y 2         |
| Estados financieros:                               |               |
| Balances generales .....                           | 3             |
| Estados de resultados .....                        | 4             |
| Estados de variaciones en el capital contable..... | 5             |
| Estados de flujos de efectivo.....                 | 6             |
| Notas sobre los estados financieros .....          | 7 a 28        |



## **Informe de los Auditores Independientes**

México, D. F., 3 de marzo de 2014

A la Asamblea de Accionistas de  
Primero Fianzas, S. A. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Primero Fianzas (Institución), S. A. de C. V., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas (véase Nota 2) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), y del control interno que la propia Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros de Primero Fianzas, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de fianzas, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Francisco Javier Zúñiga Loredo", is written over the text "PricewaterhouseCoopers, S. C." and extends to the right.

C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredo  
Socio de Auditoría

**Primero Fianzas, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)  
Balances Generales  
(Notas 2 y 4)  
31 de diciembre de 2013 y 2012

|     |  | Pesos (Nota 3)     |                    |
|-----|--|--------------------|--------------------|
|     |  | 31 de diciembre de | 31 de diciembre de |
|     |  | 2013               | 2012               |
| 100 | Activo   | 2013               | 2012               |
| 110 | Inversiones (Nota 6)   |                    |                    |
| 111 | Valores y operaciones con productos derivados                                |                    |                    |
| 112 | Valores  |                    |                    |
| 113 | Gubernamentales  |                    |                    |
| 114 | Empresas privadas  |                    |                    |
| 115 | Tasa conocida  |                    |                    |
| 116 | Renta variable   |                    |                    |
| 117 | Extranjeros  |                    |                    |
| 118 | Valuación neta   |                    |                    |
| 119 | Deudores por intereses   |                    |                    |
| 120 | Dividendos cobrados sobre títulos de capital                                 |                    |                    |
| 121 | Deterioro de valores   |                    |                    |
|     |  | \$ 328,634,180     | \$ 288,464,356     |
| 122 | Valores restringidos   |                    |                    |
| 123 | Inversiones en valores de deuda en préstamo                                  |                    |                    |
| 124 | Valores restringidos   |                    |                    |
|     |  | 341,922,650        | 339,652,591        |
|     |  | 2,950,200          | 8,199,400          |
|     |  | 16,013,558         | 13,720,179         |
|     |  | 5,636,588          | 4,861,248          |
|     |  | 4,748,305          | 4,748,305          |
|     |  | 690,408,871        | 630,149,469        |
| 125 | Operaciones con productos derivados  |                    |                    |
| 126 | Reporto  |                    |                    |
| 127 | Préstamos  |                    |                    |
| 128 | Con garantía   |                    |                    |
| 129 | Quirografarios   |                    |                    |
| 130 | Descuentos y redescuentos  |                    |                    |
| 131 | Cartera vencida  |                    |                    |
| 132 | Deudores por intereses   |                    |                    |
| 133 | Estimación para castigos   |                    |                    |
| 134 | Inmobiliarias  |                    |                    |
| 135 | Inmuebles  |                    |                    |
| 136 | Valuación neta   |                    |                    |
| 137 | Depreciación   |                    |                    |
|     |  | 51,691,714         | 101,572,194        |
| 138 | Inversiones para obligaciones laborales (Nota 6)                             |                    |                    |
| 139 | Disponibilidad   |                    |                    |
| 140 | Caja y bancos  |                    |                    |
| 141 | Deudores   |                    |                    |
| 142 | Por primas   |                    |                    |
| 143 | Agentes  |                    |                    |
| 144 | Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas (Nota 7) |                    |                    |
| 145 | Otros  |                    |                    |
| 146 | Préstamos al personal  |                    |                    |
| 147 | Otros  |                    |                    |
| 148 | Estimación para castigos   |                    |                    |
|     |  | 86,930,913         | 69,404,794         |
| 149 | Reafianzadores   |                    |                    |
| 150 | Instituciones de fianzas   |                    |                    |
| 151 | Primas retenidas por reafianzamiento tomado                                  |                    |                    |
| 152 | Otros participaciones  |                    |                    |
| 153 | Intermediarios de reafianzamiento  |                    |                    |
| 154 | Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor            |                    |                    |
| 155 | Estimación para castigos   |                    |                    |
|     |  | 65,991,360         | 38,197,637         |
|     |  | 26,197,894         | 23,242,303         |
|     |  | 23,514,685         | 13,110,555         |
|     |  | 155,605,482        | 117,734,179        |
| 156 | Inversiones permanentes  |                    |                    |
| 157 | Subsidiarias   |                    |                    |
| 158 | Asociadas  |                    |                    |
| 159 | Otras inversiones permanentes  |                    |                    |
|     |  | 18,634,834         | 14,018,554         |
|     |  | 5,635,300          | 9,937,741          |
|     |  | 184,912,868        | 179,049,569        |
|     |  | 1,514,988          |                    |
|     |  | 207,668,014        | 203,005,864        |
| 160 | Otros Activos  |                    |                    |
| 161 | Mobiliario y equipo (Nota 8)   |                    |                    |
| 162 | Activos adjudicados  |                    |                    |
| 163 | Diversos (Nota 9)  |                    |                    |
| 164 | Gastos amortizables  |                    |                    |
| 165 | Amortización   |                    |                    |
| 166 | Activos intangibles  |                    |                    |
| 167 | Productos derivados  |                    |                    |
|     |  | 7,187,402          | 6,326,483          |
|     |  | 2,921,027          | 2,162,026          |
|     |  | 46,812,534         | 50,306,714         |
|     |  | 26,254,664         | 25,994,957         |
|     |  | 24,237,500         | 23,317,618         |
|     |  | 58,938,127         | 61,412,562         |
|     |  | 1,166,913,024      | 1,116,783,493      |
|     | Suma del Activo  |                    |                    |
|     |  | \$ 1,166,913,024   | \$ 1,116,783,493   |
| 170 | Reservas Técnicas (Nota 11)  |                    |                    |
| 171 | Fianzas en vigor   |                    |                    |
| 172 | Contingencia   |                    |                    |
|     |  | 414,087,230        | 395,996,187        |
|     |  | 272,488,064        | 243,125,296        |
|     |  | 686,575,294        | 639,121,483        |
|     |  | 2,022,385          | 1,947,040          |
|     |  | 35,412,354         | 26,983,372         |
|     |  | 8,971,028          | 19,199,720         |
|     |  | 31,737,868         | 23,192,755         |
|     |  | 76,121,250         | 69,385,847         |
|     |  | 2,665,187          | 4,670,709          |
|     |  | 43,457,496         | 29,467,430         |
|     |  | 46,122,683         | 34,138,139         |
| 173 | Operaciones con productos derivados  |                    |                    |
| 174 | Financiamientos obtenidos  |                    |                    |
| 175 | Emisión de deuda   |                    |                    |
| 176 | Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones     |                    |                    |
| 177 | Otros títulos de crédito   |                    |                    |
| 178 | Contratos de reaseguro financiero  |                    |                    |
| 179 | Otros pasivos  |                    |                    |
| 180 | Provisión para la participación de utilidades al personal                    |                    |                    |
| 181 | Provisión para el pago de impuestos (Nota 14)                                |                    |                    |
| 182 | Otras obligaciones   |                    |                    |
| 183 | Creditos diferidos   |                    |                    |
|     |  | 219,660            | 219,660            |
|     |  | 28,659,564         | 32,325,470         |
|     |  | 31,704,133         | 29,975,513         |
|     |  | 2,596,419          |                    |
|     |  | 63,169,766         | 62,520,643         |
|     |  | 874,011,378        | 807,113,152        |
|     | Suma del pasivo  |                    |                    |
|     | Capital contable (Nota 12)   |                    |                    |
|     | Capital Pagado   |                    |                    |
|     | Capital social   |                    |                    |
|     | (-) Capital no suscrito  |                    |                    |
|     | (-) Capital no exhibido  |                    |                    |
|     | (-) Acciones propias recompradas   |                    |                    |
|     |  | 126,359,379        | 126,359,379        |
|     |  | 47,118,313         | 47,118,313         |
|     |  | 79,241,066         | 79,241,066         |
|     | Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital                |                    |                    |
|     | Reservas   |                    |                    |
|     | Legal  |                    |                    |
|     | Para adquisición de acciones propias   |                    |                    |
|     | Otras  |                    |                    |
|     |  | 56,912,789         | 47,877,479         |
|     |  | 259,233            | 259,234            |
|     |  | 57,172,022         | 48,136,713         |
|     |  | (252,108)          | (18,635)           |
|     |  |                    |                    |
|     |  | 81,317,783         | 91,958,105         |
|     |  | 75,422,883         | 90,353,092         |
|     |  | 292,901,646        | 309,670,341        |
|     | Suma del capital contable  |                    |                    |
|     |  | \$ 1,166,913,024   | \$ 1,116,783,493   |

|     |  | 31 de diciembre de |                   |
|-----|--|--------------------|-------------------|
|     |  | 2013               | 2012              |
| 180 | Valores en depósito                                |                    |                   |
| 181 | Fondos de administración                           |                    |                   |
| 182 | Responsabilidades por fianzas en vigor             |                    |                   |
| 183 | Garantías de recuperación por fianzas expedidas    |                    |                   |
| 184 | Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación |                    |                   |
| 185 | Reclamaciones contingentes                         |                    |                   |
| 186 | Reclamaciones pagadas                              |                    |                   |
| 187 | Reclamaciones canceladas                           |                    |                   |
| 188 | Recuperación de reclamaciones pagadas              |                    |                   |
| 189 | Pérdida fiscal por amortizar                       |                    |                   |
| 190 | Reserva por constituir para obligaciones laborales |                    |                   |
| 191 | Cuentas de registro                                |                    |                   |
| 192 | Operaciones con productos derivados                |                    |                   |
| 193 | Operaciones con valores otorgados en préstamos     |                    |                   |
| 194 | Garantías recibidas por derivados                  |                    |                   |
| 195 | Garantías recibidas por reporto                    |                    |                   |
|     |  | \$ 37,840,239,957  | \$ 34,611,933,942 |
|     |  | 34,258,380,895     | 31,363,159,935    |
|     |  | 52,997,112         | 62,369,799        |
|     |  | 7,225,427          | 21,513,805        |
|     |  | 38,665,901         | 36,389,775        |
|     |  | 86,527,930         | 112,331,175       |
|     |  | 5,991,898          | 7,278,729         |
|     |  | 1,083,905,573      | 1,007,541,288     |
|     |  | 51,691,714         |                   |
|     | Suma del pasivo y capital contable                 |                    |                   |
|     |  | \$ 1,166,913,024   | \$ 1,116,783,493  |

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (aplicadas de manera consistente) encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba indicadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica [www.primerofianzas.com.mx](http://www.primerofianzas.com.mx).

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredto, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Actuario Luis Hernández Frágoso miembro de Consultores Asociados de México, S. A.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet en la página electrónica [www.primerofianzas.com.mx](http://www.primerofianzas.com.mx), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013.

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

C.P. Raúl Neri Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración

# Primero Fianzas, S. A. de C. V.

## Estados de Resultados

(Notas 2 y 3)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Pesos (Nota 3)

|     |  | 31 de diciembre de   |                      |
|-----|--|----------------------|----------------------|
|     |  | 2013                 | 2012                 |
| 400 | Primas   |                      |                      |
| 410 | Emitidas   | \$ 421,398,339       | \$ 426,238,129       |
| 420 | (-) Cedidas  | <u>126,846,570</u>   | <u>130,061,704</u>   |
| 430 | De retención   | 294,551,769          | 296,176,425          |
| 440 | (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor            | <u>(12,186,397)</u>  | <u>(9,373,721)</u>   |
| 450 | Primas de retención devengadas   | <u>282,365,372</u>   | <u>286,802,704</u>   |
| 460 | (-) Costo neto de adquisición  |                      |                      |
| 470 | Comisiones a agentes   | 163,228,825          | 163,482,475          |
| 480 | Comisiones por reafianzamiento tomado  | 189,395              | 300,275              |
| 490 | (-) Comisiones por reafianzamiento cedido  | 49,366,700           | 49,909,418           |
| 500 | Cobertura de exceso de pérdida   |                      |                      |
| 510 | (-) Otros  | <u>14,043,668</u>    | <u>13,271,637</u>    |
|     |  | <u>100,007,852</u>   | <u>100,601,695</u>   |
| 520 | (-) Costo neto de reclamaciones  |                      |                      |
| 530 | Reclamaciones  | 14,183,089           | 17,058,090           |
| 540 | (-) Reclamaciones recuperadas del reaseguro y reafianzamiento no proporcional          |                      |                      |
|     |  | <u>14,183,089</u>    | <u>17,058,090</u>    |
| 550 | Utilidad técnica   | <u>168,174,431</u>   | <u>169,142,919</u>   |
| 560 | (-) Incremento neto de otras reservas técnicas   |                      |                      |
| 570 | Incremento a la reserva de contingencia  | <u>29,339,939</u>    | <u>30,004,139</u>    |
| 585 | Resultado de operaciones análogas y conexas  |                      |                      |
| 590 | Utilidad Bruta   | <u>138,834,492</u>   | <u>139,138,780</u>   |
| 600 | (-) Gastos de operación - Neto   |                      |                      |
| 610 | Gastos administrativos y operativos  | 59,862,189           | 41,840,828           |
| 620 | Remuneraciones y prestaciones al personal  | 7,499,211            | 7,454,618            |
| 630 | Depreciaciones y amortizaciones  | <u>3,130,915</u>     | <u>3,938,094</u>     |
|     |  | <u>70,492,315</u>    | <u>53,233,540</u>    |
| 640 | Utilidad de operación  | <u>68,342,177</u>    | <u>85,905,240</u>    |
| 650 | Resultado integral de financiamiento   |                      |                      |
| 660 | De inversiones   | 37,533,882           | 36,751,708           |
| 670 | Por venta de inversiones   | 6,035,628            | 3,893,621            |
| 680 | Por valuación de inversiones   | (1,257,587)          | 6,463,879            |
| 700 | Por emisión de instrumentos de deuda   |                      |                      |
| 710 | Por reaseguro financiero   |                      |                      |
| 720 | Otros  | (2,443,795)          | (1,664,337)          |
| 730 | Resultado cambiario  | (102,182)            | (1,118,539)          |
| 740 | (-) Resultado por posición monetaria   |                      |                      |
|     |  | <u>39,765,946</u>    | <u>44,326,332</u>    |
| 750 | Utilidad antes de impuesto a la utilidad y participación en resultados de subsidiarias | <u>108,108,123</u>   | <u>130,231,572</u>   |
| 760 | (-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 14)                        | 32,685,240           | 39,878,480           |
| 780 | Participación en el resultado de subsidiarias  |                      |                      |
|     |  | <u>32,685,240</u>    | <u>39,878,480</u>    |
| 790 | Utilidad antes de operaciones discontinuadas   | 75,422,883           | 90,353,092           |
| 800 | Operaciones discontinuadas   |                      |                      |
| 810 | Utilidad del ejercicio   | <u>\$ 75,422,883</u> | <u>\$ 90,353,092</u> |

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose todos los ingresos y gastos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

C.P. Raúl Neri Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración

**Primero Fianzas, S. A. de C. V.**  
**Estado de Variaciones en el Capital Contable**  
**(Nota 12)**  
**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012**

| Concepto  | Capital contribuido           |   |                     | Capital ganado                      |                         |                         | Superávit o déficit por valuación de inversiones | Total capital contable |
|---|-------------------------------|---|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|--|------------------------|
|   | Capital o fondo social pagado | Obligaciones subordinadas de conversión | Reservas de capital | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Inversiones permanentes |  |                        |
| Saldo al 1 de enero de 2012   | \$ 79,241,066                 | \$ -                                    | \$ 40,675,296       | \$ 54,805,349                       | \$ 74,614,173           | \$ -                    | \$ -   | \$ 249,335,884         |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>       |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Suscripción de acciones   |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Incremento de capital social lijo                                       |                               |   | 7,461,417           | (30,000,000)                        | (7,461,417)             |                         |  | (30,000,000)           |
| Constitución de reservas  |                               |   |                     | 67,152,756                          | (67,152,756)            |                         |  | -                      |
| Pago de dividendos  |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                         |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Otros   |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Total   |                               |   | 7,461,417           | 37,152,756                          | (74,614,173)            |                         |  | (30,000,000)           |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b> |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Utilidad integral   |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Resultado del ejercicio   |                               |   |                     |                                     | 90,353,092              |                         | (18,635)   | 90,353,092             |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta            |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  | (18,635)               |
| Total   |                               |   |                     |                                     | 90,353,092              |                         | (18,635)   | 90,334,457             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012  | \$ 79,241,066                 | \$ -                                    | \$ 48,136,713       | \$ 91,958,105                       | \$ 90,353,092           | \$ -                    | (\$ 18,635)                                      | \$ 309,670,341         |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>       |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Suscripción de acciones   |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Incremento de capital social lijo                                       |                               |   | 9,035,309           | (91,958,105)                        | (9,035,309)             |                         |  | (91,958,105)           |
| Constitución de reservas  |                               |   |                     | 81,317,783                          | 81,317,783              |                         |  |                        |
| Pago de dividendos  |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores                         |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Otros   |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Total   |                               |   | 9,035,309           | (10,640,322)                        | (90,353,092)            |                         |  | (91,958,105)           |
| <b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b> |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Utilidad integral   |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  |                        |
| Resultado del ejercicio   |                               |   |                     |                                     | 75,422,883              |                         | (233,473)  | 75,422,883             |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta            |                               |   |                     |                                     |                         |                         |  | (233,473)              |
| Total   |                               |   |                     |                                     | 75,422,883              |                         | (233,473)  | 75,189,410             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013  | \$ 79,241,066                 | \$ -                                    | \$ 57,172,022       | \$ 81,317,783                       | \$ 75,422,883           | \$ -                    | (\$ 252,108)                                     | \$ 292,801,646         |

Las cifras notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
 Director General

C.P. Raúl Meri Molina  
 Subdirector de Contabilidad y Administración

# Primero Fianzas, S. A. de C. V.

## Estados de Flujos de Efectivo

### Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Pesos (Nota 3)

|   | 31 de diciembre de  |                      |
|---|---------------------|----------------------|
|   | 2013                | 2012                 |
| <b>Resultado neto</b>   | \$ 75,422,883       | \$ 90,353,092        |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:   |                     |                      |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento                          | 1,257,587           | (6,463,879)          |
| Estimación para castigo o difícil cobro   | 14,949,244          | 2,062,778            |
| Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento |                     |                      |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 3,130,915           | 3,938,094            |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas   | 41,526,336          | 39,377,860           |
| Provisiones   | 8,378,810           | 5,310,191            |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos  | 25,627,554          | 32,386,522           |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas   |                     |                      |
| Operaciones discontinuadas  |                     |                      |
| Derivado implícito 2012   | (479,760)           | (711,801)            |
| Traspaso de utilidades de refinanciamiento  | 34,467,620          | 24,401,014           |
| Efecto por adopción de NIF  |                     |                      |
|   | <u>204,281,189</u>  | <u>190,653,871</u>   |
| <b>Actividades de operación</b>   |                     |                      |
| Cuentas de margen   |                     |                      |
| Cambios en inversión en valores   | (69,914,735)        | (20,364,686)         |
| Cambio en deudores por reporte  |                     |                      |
| Cambio en préstamo de valores (activo)  |                     |                      |
| Cambio de derivados (activo)  |                     |                      |
| Cambio en prima por cobrar  | 17,300,917          | (8,778,750)          |
| Cambio en deudores  | (24,864,779)        | (21,579,529)         |
| Cambio en reafianzadores  | (29,484,210)        | (48,253,589)         |
| Cambio de bienes adjudicados  |                     | 323,000              |
| Cambio en otros activos operativos  | 1,735,127           | (12,812,591)         |
| Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la atención de reclamaciones                            | (10,245,854)        | 9,076,076            |
| Cambio en acreedores por reporte  |                     |                      |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía  |                     |                      |
| Cambio en derivados (pasivo)  |                     |                      |
| Cambio en otros pasivos operativos  | (6,333,491)         | (50,333,942)         |
| Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)             |                     |                      |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación  | <u>121,807,025</u>  | <u>(152,724,011)</u> |
| <b>Actividades de inversión</b>   |                     |                      |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo  |                     |                      |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo   | (2,249,179)         | (2,298,094)          |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas  |                     |                      |
| Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas   |                     |                      |
| Cobro por disposición de otras inversiones permanentes  |                     |                      |
| Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes  |                     |                      |
| Cobros de dividendos en efectivo  |                     |                      |
| Pagos por adquisición de activos intangibles  |                     |                      |
| Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta                                     |                     |                      |
| Cobros por disposición de otros activos de larga duración   | 5,249,200           | (8,199,400)          |
| Pagos por adquisición de otros activos de larga duración  |                     |                      |
| Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)    |                     |                      |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión  | <u>3,000,021</u>    | <u>(10,497,494)</u>  |
| <b>Actividades de financiamiento</b>  |                     |                      |
| Cobros por emisión de acciones  |                     |                      |
| Pagos por reembolsos de capital social  |                     |                      |
| Pagos de dividendos en efectivo   | (91,458,104)        | (30,000,000)         |
| Pagos asociados a la recompra de acciones propias   |                     |                      |
| Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital                                 |                     |                      |
| Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital  |                     |                      |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento   | <u>(91,958,104)</u> | <u>(30,000,000)</u>  |
| <b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>  | (6,483,920)         | (2,567,634)          |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y los niveles de inflación                      | <u>6,144,030</u>    | <u>(429,640)</u>     |
| Efecto por cambios en el valor del efectivo   | (339,889)           | (2,997,274)          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo   | <u>1,878,275</u>    | <u>4,875,549</u>     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo  | <u>\$ 1,538,386</u> | <u>\$ 1,878,275</u>  |

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo, derivado de las operaciones efectuadas por la Institución, durante los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Carlos Guerrero Rojas  
Director General

C.P. Raúl Neri Molina  
Subdirector de Contabilidad y Administración

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

*Cifras expresadas en pesos (véase Nota 3), excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de acciones*

## **Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:**

### Naturaleza y objeto social

Primero Fianzas, S. A. de C. V. (Institución), es subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V. (Grupo VOM); cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de fianzas regulada por la Ley General de Instituciones de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El 6 de noviembre de 2013, los accionistas de la Institución celebraron un contrato de compra-venta de acciones con Liberty Mutual Group, Inc. (compañía de origen extranjero), mediante el cual se acordó la venta de la Institución, sujeta a los términos y condiciones que en el mismo contrato se definen. Esta operación actualmente se encuentra en espera de la autorización de la SHCP.

El objeto social de la Institución es otorgar fianzas a título oneroso, en los siguientes ramos y subramos:

- a. Fidelidad, individual y colectivo.
- b. Judiciales en los subramos penal, no penal y las que amparen a conductores de vehículos automotores.
- c. Administrativas en los subramos de obra, proveeduría, fiscal, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d. Crédito en los subramos de suministro, compraventa, financiera y otros.
- e. Fideicomisos en garantía en los subramos relacionados y no relacionados con pólizas de fianza.

### Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$270,151,022 (excedente de \$268,925,187 en 2012).

La Ley establece que las instituciones de fianzas deben constituir reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia para cada tipo de fianza que otorguen en los montos, forma y términos establecidos por la Comisión, a través de reglas para la constitución, incremento y valuación de las mismas, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de fianza. Dicha constitución de reservas técnicas tiene en su proceso como objeto, evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar las reclamaciones esperadas.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 14 de febrero de 2014, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos relativos al 31 de diciembre de 2013 que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2012, también fueron dictaminados sin salvedades por actuarios independientes.

La SHCP podrá ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de las instituciones.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos de reafianzamiento automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte del riesgo de la prima, equivalente al riesgo y responsabilidad garantizada. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los riesgos cedidos a los reafianzadores.

Las instituciones de fianzas deben contar con un capital mínimo base de operaciones sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económicos financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Institución tiene un margen de solvencia de \$272,578,048 y de \$279,527,203, respectivamente.

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada.

## **Nota 2 - Bases de preparación:**

### Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, mediante la Circular Modificatoria 02/11 de la Única de Fianzas, capítulos 17.4 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 17.5 “Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” y cuando:
  - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
  - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

- Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que ésta última lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

## Nuevos pronunciamientos contables a partir de 2013

La Institución adoptó de manera retrospectiva la mejora a la NIF A-7 “Presentación y revelación” la cual precisa que se debe revelar en las notas a los estados financieros los supuestos clave utilizados al cierre del ejercicio para determinar las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de derivar en ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.

A partir del 1 de enero de 2013 y 2012, la Institución adoptó de manera retrospectiva los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión, las NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, los cuales entraron en vigor a partir de la fecha que se menciona:

2013

### Criterios contables

- De acuerdo con el pronunciamiento normativo establecido en la Circular Modificatoria 20/11 de la Única de Fianzas, las operaciones que derivan de las primas emitidas por reafianzamiento tomado, como son siniestros, comisiones, compensaciones, participación de utilidades y reservas técnicas, se deben registrar al mes siguiente en que se hayan efectuado. Anteriormente estas operaciones se reconocían cuando se recibían los estados de cuenta de la Institución cedente, generalmente tres meses después de que la operación había sido pactada por la entidad cedente. Este cambio no tuvo un impacto significativo en los resultados de la Institución.

### Mejoras a las NIF

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Aclara el reconocimiento contable de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del período y que se reconocen directamente en un rubro del capital, en cuyo caso los impuestos relacionados también deben reconocerse directamente en dicho rubro del capital contable. Antes solo se hacía referencia a los relacionados con otros resultados integrales.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

- NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera” y Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Precisan el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

2012

Mejoras a las NIF

- NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se debe revelar en notas a los estados financieros los supuestos clave utilizados al cierre del ejercicio, para determinar las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de derivar en ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable. Véase Nota 4.

## Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron autorizados para su emisión el 3 de marzo de 2014 y el 6 de marzo de 2013, respectivamente, por el Director General, Carlos Guerrero Rojas.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

## **Nota 3 - Resumen de los criterios contables significativos:**

A continuación se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años en que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables emitidos por la Comisión requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

## Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

## Efecto de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales que no han sido realizadas, continúan presentándose en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año, conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación 31 de diciembre de 2013 y 2012, según se indica:

|                                    | <u>2013</u><br>(%) | <u>2012</u><br>(%) |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Del año                            | 3.97               | 3.57               |
| Acumulada en los últimos tres años | 11.80              | 12.26              |

### a. inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en títulos de deuda para financiar la operación y para conservar a vencimiento y en títulos de capital disponibles para la venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valor carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

### Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento. Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo con la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del título y se registra en el resultado del ejercicio.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Los ajustes resultantes de la valuación de la categoría de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento se registran directamente en los resultados del ejercicio.

## Títulos de capital

- iii. Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto, se valúan al valor contable de la emisora. Las acciones de la Institución no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

La Institución lleva cabo un análisis de deterioro de sus inversiones con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión. Durante 2013 y 2012 no se realizaron transferencias de inversión.

## b. Derivados implícitos

Los derivados implícitos se identifican por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Durante el ejercicio se realizó un crédito al RIF por \$479,769 (crédito de \$711,801 en 2012) por la valuación del derivado implícito.

## c. Deudores por primas

Los deudores por primas representan saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución constituye una estimación para primas de cobro dudoso con base en la totalidad del saldo del deudor por prima con antigüedad superior a 90 días.

## d. Deudores por responsabilidades de fianzas

Los deudores por responsabilidades de fianzas representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Las cuentas por cobrar registradas en esta cuenta son evaluadas por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 26 de febrero de 2014, el abogado externo emitió su informe sobre el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013, sin salvedades. El informe del abogado externo, correspondiente al ejercicio de 2012 se emitió el 17 de enero de 2013, sin salvedades. Véase Nota 7.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Reclamaciones".

## e. Estimación para castigos

La estimación para castigos se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo vencido con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

## f. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 8.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo. Los activos de larga duración considerados de vida indefinida, se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

## g. Activos adjudicados

Los activos que se adjudica la Institución por la recuperación de reclamaciones pagadas, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o al valor establecido en los contratos de dación en pago y no son sujetos a depreciación. Estos activos deben ser vendidos a partir de su adquisición, en un plazo de un año si son títulos o bienes muebles, dos años si son inmuebles urbanos y tres años si son inmuebles rústicos y establecimientos mercantiles o industriales.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Institución mantiene activos adjudicados que no han sido vendidos dentro del plazo establecido por la Comisión. Sin embargo la Institución informó el 6 de diciembre de 2012 a la Comisión las gestiones que ha realizado para la venta de dichos activos y el proceso en que se encuentran.

## **h. Reservas técnicas**

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Fianzas, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

### *Reserva de fianzas en vigor*

La reserva de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución, para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor de 0.87 a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Dicha reserva se determina, registra y presenta en el balance general, por el importe total de las responsabilidades retenidas más las cedidas a los reafianzadores, y se libera una vez que se cumple el objeto de la fianza o se paga la reclamación.

### *Reserva de contingencia*

La reserva de contingencia representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine. En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 13% de la prima base retenida.

## **i. Provisiones**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación efectuada por la Administración.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

## **j. Impuesto sobre la renta causado y diferido**

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que generarán en el futuro utilidades fiscales para efectos de ISR. Véase Nota 14.

## **k. Beneficios a los empleados**

Los beneficios directos otorgados al Director General se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura y los beneficios al retiro son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de las primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

## **l. Capital social**

El capital social, la reserva legal, las otras reservas y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos, factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

## **m. Resultado integral**

El resultado integral lo componen la utilidad neta más los efectos de actualización generados por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2013 y 2012, se expresan a pesos históricos.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

## n. Ingresos

Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se registran en el año en que se expiden, adicionados por las primas de reafianzamiento tomado y disminuidos por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

La participación de utilidades del reafianzamiento cedido se registra una vez que la incorporación de beneficios para la Institución sea prácticamente cierta.

## o. Reclamaciones

Las reclamaciones recibidas se registran inicialmente en cuentas de orden, mientras se reúnen los elementos e información necesarios para acreditar su procedencia. En caso de transcurrir un plazo mayor a 60 días entre la fecha que se recibió la reclamación y la fecha en que notificó la información faltante para determinar su procedencia, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

En caso de pasivos ordenados por la Comisión, se reconoce el cargo a los resultados del ejercicio y la cuenta por pagar relativa, hasta en tanto se defina la improcedencia o se realice el pago de estas reclamaciones. Las reclamaciones que se encuentran en litigio se mantienen registradas en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

## p. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, valuada al tipo de cambio vigente a la fecha de su operación, fijado por el Banco de México (Banxico). Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF. Véase Nota 5.

## q. Responsabilidades por fianzas en vigor

Las responsabilidades por fianzas en vigor representan las obligaciones vigentes asumidas por la Institución por cada una de las fianzas expedidas y se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación relativa.

## r. Garantías de recuperación

Las garantías de recuperación por fianzas expedidas representan garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

## **Nota 4 - Estimaciones contables:**

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por lo tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, son las reservas técnicas.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Las premisas de las reservas técnicas utilizadas por la Institución, determinadas sobre bases actuariales, fueron las siguientes:

## Índice de reclamaciones pagadas esperadas

Con base en las reglas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas emitidas por la Comisión, el índice de reclamaciones pagadas esperadas se determina con base en el índice de severidad en forma segregada para aquellos subramos que de acuerdo a la experiencia de mercado se desprenda de la información periódica de la Institución. El cálculo del índice de reclamaciones pagadas esperadas no considerará el monto pagado de reclamaciones ni los montos afianzados correspondientes de fianzas con provisiones de fondos.

## **Nota 5 - Activos y pasivos en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

|                     | <u>2013</u>         | <u>2012</u>         |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Activos             | Dls. 3,492,480      | Dls. 2,988,684      |
| Pasivos             | <u>2,760,831</u>    | <u>2,337,706</u>    |
| Posición neta larga | <u>Dls. 731,649</u> | <u>Dls. 650,978</u> |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el tipo de cambio fijado por Banco de México fue de \$13.0843 y de \$12.9658 por dólar, respectivamente. Al 3 de marzo de 2014, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio fijado era de \$13.3066 por dólar.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de la Institución, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares, son:

|                                       | <u>2013</u>           | <u>2012</u>           |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Primas emitidas                       | <u>Dls. 1,866,182</u> | <u>Dls. 1,317,068</u> |
| Primas cedidas                        | <u>Dls. 1,000,025</u> | <u>Dls. 592,156</u>   |
| Comisiones por reafianzamiento cedido | <u>Dls. 432,685</u>   | <u>Dls. 165,165</u>   |

# Primero Fianzas, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

## Nota 6 - Inversiones:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

|   | 31 de diciembre de 2013 |  |              | 31 de diciembre de 2012 |                    |  |              |                        |
|---|-------------------------|--|--------------|-------------------------|--------------------|--|--------------|------------------------|
|   | Importe                 | Incremento (decremento) por valuación de valores | Deterioro    | Deudores por intereses  | Importe            | Incremento (decremento) por valuación de valores | Deterioro    | Deudores por intereses |
| <b>Inversiones en valores gubernamentales:</b>                  |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| Para financiar la operación                                     | \$ 328,634,180          | \$ 210,772                                       |              | \$ 1,256,163            | \$ 268,464,336     | \$ 1,401,232                                     |              | \$ 1,210,792           |
| <b>Inversiones en valores de empresas privadas:</b>             |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| <b>Para financiar la operación:</b>                             |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| Sector financiero   | \$ 127,650,042          | 990,778  |              | 464,139                 | \$ 72,919,867      | 1,402,793  |              | 421,338                |
| Sector no financiero  | 167,338,200             | 15,246,596                                       |              | 2,465,530               | 208,631,370        | 11,124,140                                       |              | 2,595,018              |
|   | <u>294,988,242</u>      |  |              |                         | <u>281,551,237</u> |  |              |                        |
| <b>Para conservar a vencimiento:</b>                            |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| Sector financiero   | 45,114,709              | (167,243)  | 4,748,305    | 1,445,368               | 53,551,824         | (167,243)  | 4,748,305    | 621,669                |
| Sector no financiero  | 1,819,698               | (15,237)   |              | 5,388                   | 4,549,530          | (22,108)   |              | 12,431                 |
|   | <u>46,934,407</u>       |  |              |                         | <u>58,101,354</u>  |  |              |                        |
|   | \$ 341,922,649          |  |              |                         | \$ 339,652,591     |  |              |                        |
| Inversiones en valores de empresas privadas títulos de capital: |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| <b>Disponibles para la venta</b>                                |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| Sector financiero   | \$ 2,950,200            | (252,108)  |              |                         | \$ 8,199,400       | (18,635)   |              |                        |
| Reportos  | \$ 51,691,714           |  |              |                         | \$ 101,572,194     |  |              |                        |
| Total de deudores por intereses                                 |                         |  |              | \$ 5,636,588            |                    |  |              | \$ 4,861,248           |
| Total valuación neta  |                         | \$ 16,013,558                                    |              |                         |                    | \$ 13,720,179                                    |              |                        |
| Total deterioro de valores                                      |                         |  | \$ 4,748,305 |                         |                    |  | \$ 4,748,305 |                        |
| <b>Inversiones para obligaciones laborales:</b>                 |                         |  |              |                         |                    |  |              |                        |
| Inversiones en valores de empresas privadas                     | \$ 1,062,430            |  |              |                         | \$ 1,030,950       |  |              |                        |

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de aproximadamente 3 años para los títulos para financiar la operación y de 0.2 años para los títulos para conservar a vencimiento (4 años y 1.6 años respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 3 de marzo de 2014 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

## **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

### **Nota 7 - Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas:**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como se muestra a continuación:

|                               | <u>31 de diciembre de</u> |                     |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------|
|                               | <u>2013</u>               | <u>2012</u>         |
| Reclamaciones pagadas         | \$66,460,531              | \$50,850,056        |
| Provisión de fondos recibidos | <u>(469,171)</u>          | <u>(12,652,419)</u> |
|                               | <u>\$65,991,360</u>       | <u>\$38,197,637</u> |

Durante el ejercicio de 2013 la Institución tuvo recuperaciones de reclamaciones pagadas por \$11,371,376, las cuales previamente habían sido reconocidas como cuentas por cobrar. Adicionalmente obtuvo recuperaciones a través de la participación de reafianzadores por \$5,935,400, las cuales habían sido registradas a resultados del ejercicio. Los importes mencionados forman parte del rubro de "Reclamaciones" del estado de resultados.

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

### **Nota 8 - Análisis de mobiliario y equipo:**

|                            | <u>31 de diciembre de</u> |                     |                                       |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------------------|
|                            | <u>2013</u>               | <u>2012</u>         | <u>Tasa anual de depreciación (%)</u> |
| Mobiliario y equipo        |                           |                     |                                       |
| De oficina                 | \$ 7,722,826              | \$ 7,445,093        | 10                                    |
| De cómputo                 | 15,785,039                | 14,460,445          | 30                                    |
| De transporte              | <u>2,141,032</u>          | <u>1,494,181</u>    | 25                                    |
| Total mobiliario y equipo  | 25,648,897                | 23,399,719          |                                       |
| Depreciación acumulada     | <u>18,461,495</u>         | <u>17,073,236</u>   |                                       |
| Mobiliario y equipo - Neto | <u>\$ 7,187,402</u>       | <u>\$ 6,326,483</u> |                                       |

La depreciación registrada en los resultados de 2013 y 2012, asciende a \$2,208,524 y \$1,727,015, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen activos totalmente depreciados por \$7,867,420 en 2013 y \$8,381,430 en 2012, correspondientes a mobiliario y equipo de oficina y cómputo.

## **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

### **Nota 9 - Otros activos diversos:**

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que integran la cuenta de otros activos diversos se muestran a continuación:

|   | <u>2013</u>                 | <u>2012</u>          |
|---|-----------------------------|----------------------|
| Pagos anticipados                             | \$ 7,199                    | \$ 7,199             |
| Impuestos pagados por anticipado              | 46,805,335                  | 48,860,247           |
| Impuesto sobre la renta diferido para aplicar | <u>                    </u> | <u>1,439,268</u>     |
|   | <u>\$ 46,812,534</u>        | <u>\$ 50,306,714</u> |

### **Nota 10 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:**

Como se menciona en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Grupo VOM.

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 con partes relacionadas son:

| <u>Cuenta por pagar:</u>                               | <u>2013</u>         | <u>2012</u>         |
|--|---------------------|---------------------|
| Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V. | <u>\$13,862,592</u> | <u>\$11,006,988</u> |

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas durante el ejercicio de 2013 y 2012 son:

| <u>Ingresos:</u>             | <u>2013</u>         | <u>2012</u>          |
|------------------------------|---------------------|----------------------|
| Por arrendamiento            | <u>\$ 722,924</u>   | <u>\$ 1,209,735</u>  |
| <br><u>Egresos:</u>          |                     |                      |
| Servicios administrativos    | \$82,204,452        | \$ 79,096,237        |
| Por prestaciones al personal | 84,781              | 86,461               |
| Otros honorarios             | <u>5,000,000</u>    | <u>9,000,000</u>     |
|                              | <u>\$87,289,233</u> | <u>\$ 88,182,698</u> |

# Primero Fianzas, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

## Nota 11 - Análisis de reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

| <u>Descripción</u> | <u>Saldo al</u><br><u>1 de enero</u><br><u>de 2012</u> | <u>Movimientos</u>   | <u>Saldo al 31</u><br><u>de diciembre</u><br><u>de 2012</u> | <u>Movimientos</u>   | <u>Saldo al 31</u><br><u>de diciembre</u><br><u>de 2013</u> |
|--------------------|--|----------------------|---|----------------------|---|
| Fianzas en vigor   | \$ 382,106,363   | \$ 13,889,824        | \$ 395,996,187  | \$ 18,091,043        | \$ 414,087,230  |
| Contingencia       | <u>213,236,995</u>                                     | <u>29,888,301</u>    | <u>243,125,296</u>  | <u>29,362,768</u>    | <u>272,488,064</u>  |
| Total              | <u>\$ 595,343,358</u>                                  | <u>\$ 43,778,125</u> | <u>\$ 639,121,483</u>                                       | <u>\$ 47,453,811</u> | <u>\$ 686,575,294</u>                                       |

## Nota 12 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social se integra como se muestra a continuación:

| <u>Acciones</u>   | <u>Descripción</u>  | <u>Monto</u>         |
|-------------------|---|----------------------|
| 60,000,000        | Serie "A", Clase I que representa el capital mínimo fijo, sin derecho a retiro totalmente suscrito y pagado | <u>\$ 60,000,000</u> |
| <u>60,000,000</u> | Capital social histórico  | 60,000,000           |
|                   | Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007                                     | <u>19,241,066</u>    |
|                   | Capital social al 31 de diciembre de 2013   | <u>\$ 79,241,066</u> |

\* Acciones nominativas, con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebradas el 5 de junio y 25 de noviembre de 2013, los accionistas acordaron el pago de dividendos en efectivo por \$40,000,0000 y \$51,958,105, respectivamente, provenientes de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores" a razón de 0.66667 y 0.86596 por cada acción en circulación suscrita y pagada, respectivamente.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2012, los accionistas acordaron el pago de dividendos en efectivo por \$30,000,000 provenientes de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores" a razón de 0.50 por cada acción en circulación suscrita y pagada.

Ninguna persona, física o moral podrá ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las provisiones expresas previstas en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de ésta, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, casas de cambio, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular y administradores de fondos para el retiro.

## **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las utilidades retenidas se integran como sigue:

|                                    | <u>2013</u>          | <u>2012</u>          |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Resultado de ejercicios anteriores | \$104,521,988        | \$115,162,310        |
| Efecto de actualización            | <u>(23,204,205)</u>  | <u>(23,204,205)</u>  |
| Total                              | <u>\$ 81,317,783</u> | <u>\$ 91,958,105</u> |

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de fianzas en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2013 el capital mínimo pagado requerido a la Institución asciende a \$59,391,668 (\$57,158,272 en 2012) y está adecuadamente cubierto.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

De acuerdo con la Ley la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2014. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

# Primero Fianzas, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

## Nota 13 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución emitió primas anticipadas por \$5,740,584 y \$3,530,587, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

### Estado de situación financiera:

| No. de cuenta | Nombre de la cuenta                       | Ramo                |                   |                     |                       |                     |                     |
|---------------|---|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
|               |   | Administrativas     |                   | Crédito             |                       | Total               |                     |
|               |   | 2013                | 2012              | 2013                | 2012                  | 2013                | 2012                |
| 1502          | Bancos, cuenta de cheques                 | \$ 3,572,165        | \$ 2,547,825      | \$ 232,135          | \$ 341,767            | \$ 3,804,300        | \$ 2,889,592        |
| 1607          | Primas por cobrar de fianzas expedidas    | 3,491,857           | 1,653,319         |                     |                       | 3,491,857           | 1,653,319           |
| 1633          | IVA por acreditar                         |                     |                   |                     |                       |                     |                     |
|               |   | <u>7,064,022</u>    | <u>4,201,144</u>  | <u>232,135</u>      | <u>341,767</u>        | <u>7,296,157</u>    | <u>4,542,911</u>    |
| 2503          | Instituciones de fianzas cuenta corriente | 764,555             | 1,026,738         | 86,864              | 112,874               | 851,419             | 1,139,612           |
| 2105          | Reserva de fianzas en vigor               | 1,126,888           | 950,136           | 770,890             | 1,271,227             | 1,897,778           | 2,221,363           |
| 2401          | Derechos de inspección y vigilancia       | 198,221             | 114,096           | 6,497               | 10,684                | 204,718             | 124,780             |
| 2606          | IVA por pagar                             | 536,844             | 351,031           | 32,019              | 47,140                | 568,863             | 398,171             |
| 2607          | IVA por devengar                          | 419,436             | 227,871           |                     |                       | 419,436             | 227,871             |
| 2303          | Comisiones por devengar                   | 1,462,186           | 650,499           | 35,718              | 36,630                | 1,497,904           | 687,129             |
| 2145          | Reserva de contingencia                   | <u>168,386</u>      | <u>141,975</u>    | <u>115,190</u>      | <u>189,953</u>        | <u>283,576</u>      | <u>331,928</u>      |
|               |   | <u>4,676,516</u>    | <u>3,462,346</u>  | <u>1,047,178</u>    | <u>1,668,508</u>      | <u>5,723,694</u>    | <u>5,130,854</u>    |
|               |   | <u>\$ 2,387,506</u> | <u>\$ 738,798</u> | <u>(\$ 815,043)</u> | <u>(\$ 1,326,741)</u> | <u>\$ 1,572,463</u> | <u>(\$ 587,943)</u> |

### Estado de resultados:

|      |   |                     |                   |                     |                       |                     |                     |
|------|---|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| 6110 | Primas directas de afianzamiento                | \$ 5,554,964        | \$ 3,259,344      | \$ 185,620          | \$ 271,243            | \$ 5,740,584        | \$ 3,530,587        |
| 6501 | Gastos  | 354,558             | 248,801           | 8,000               | 12,700                | 362,558             | 261,501             |
| 5303 | Comisiones a agentes de seguros y fianzas       | (1,462,186)         | (650,498)         | (35,718)            | (36,630)              | (1,497,904)         | (687,128)           |
| 5110 | Primas cedidas en reafianzamiento               | (1,353,194)         | (1,466,769)       | (124,985)           | (198,025)             | (1,478,179)         | (1,664,794)         |
| 6301 | Comisiones por reaseguro reafianzamiento cedido | 588,640             | 440,031           | 38,120              | 85,151                | 626,760             | 525,182             |
| 5207 | Incremento a la reserva de fianzas              | (1,126,890)         | (950,136)         | (770,890)           | (1,271,227)           | (1,897,780)         | (2,221,363)         |
| 5208 | Incremento a la reserva de contingencia         | <u>(168,386)</u>    | <u>(141,975)</u>  | <u>(115,190)</u>    | <u>(189,953)</u>      | <u>(283,576)</u>    | <u>(331,928)</u>    |
|      | Efecto neto en resultados                       | <u>\$ 2,387,506</u> | <u>\$ 738,798</u> | <u>(\$ 815,043)</u> | <u>(\$ 1,326,741)</u> | <u>\$ 1,572,463</u> | <u>(\$ 587,943)</u> |

## Nota 14 - Impuestos Sobre la Renta (ISR) y empresarial a tasa única (IETU):

### ISR

#### Nueva LISR

Durante octubre de 2013 la Cámara de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva LISR la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002. La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social.
- Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- Establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%, a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Institución ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

En 2013 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$95,531,847 (utilidad fiscal de \$107,955,073 en 2012), la cual es superior a la determinada para efecto de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR en 2013 y 2012 se analiza cómo se muestra a continuación:

|                                  | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                      |
|----------------------------------|--|----------------------|
|                                  | 2013                                     | 2012                 |
| ISR causado en el ejercicio      | \$ 28,659,554                            | \$ 32,386,522        |
| ISR diferido                     | <u>4,025,686</u>                         | <u>7,491,958</u>     |
| Total de impuestos a la utilidad | <u>\$ 32,685,240</u>                     | <u>\$ 39,878,480</u> |

La conciliación entre las tasas real y efectiva del ISR se muestra a continuación:

|  | Año que terminó el<br>31 de diciembre de |                      |
|--|--|----------------------|
|  | 2013                                     | 2012                 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad                      | \$ 108,108,123                           | \$ 130,231,572       |
| Tasa causada de ISR  | <u>30%</u>                               | <u>30%</u>           |
| ISR a la tasa legal  | 32,432,437                               | 39,069,472           |
| Más efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:   |  |                      |
| Gastos no deducibles   | (8,477,840)                              | (9,393,847)          |
| Ingresos no acumulables  | <u>4,704,958</u>                         | <u>2,710,897</u>     |
| Efecto para el cambio en tasa del ISR reconocido en resultados | <u>\$ 28,659,554</u>                     | <u>\$ 32,386,522</u> |
| Tasa efectiva de ISR   | <u>27%</u>                               | <u>25%</u>           |

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

|                                   | <u>2013</u>           | <u>2012</u>         |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Provisiones de pasivos            | \$ 1,027,129          | \$ 823,211          |
| Estimaciones para castigos        | (609,085)             | (113,284)           |
| Activo fijo y gastos amortizables | (10,025,229)          | (10,778,835)        |
| Otros                             | <u>18,228,581</u>     | <u>5,271,350</u>    |
|                                   | 8,621,396             | 4,797,557           |
| Tasa de ISR aplicable             | <u>30%</u>            | <u>30%</u>          |
| ISR diferido activo               | <u>(\$ 2,586,419)</u> | <u>\$ 1,439,268</u> |

## **Nota 15 - Nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas:**

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva LISF y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación destacan las siguientes:

- a. El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros, a través de:
  - La creación de las áreas de unidad de administración integral de riesgos, contraloría interna, auditoría interna y actuaría.
  - La creación y/o fortalecimiento de los comités de inversiones, de reaseguro, de riesgos, de suscripción y de comunicación y control.
  - El robustecimiento de la estructura y responsabilidad del Consejo de Administración.
- b. La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia, mediante:
  - El desarrollo de políticas adecuadas en la selección y suscripción de seguros, así como en la dispersión y operaciones de cesión en reaseguradores.
  - La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a diversos riesgos, incluyendo los financieros, de crédito, operativos y legales.
  - La determinación de supuestos y recursos patrimoniales para hacer frente a situaciones excepcionales, que pongan en riesgo la solvencia o estabilidad, derivadas de la operación particular o de las condiciones de mercado.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

- c. Establece la revelación en notas a los estados financieros de los siguientes puntos:
- Nivel de suficiencia de fondos propios admisibles que cubran el requerimiento de solvencia.
  - Nivel de riesgo, conforme su calificación crediticia.

La Administración de la Institución se encuentra en proceso de implementar un plan de acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la nueva Ley, así como en la regulación complementaria relativa.

## **Nota 16 - Nuevos pronunciamientos contables:**

El CINIF emitió, durante diciembre de 2012 y de 2013, una serie de NIF, Mejoras a NIF e INIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014, excepto por las NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar” las cuales entrarán en vigor el 1 de enero de 2016. La Administración considera que las NIF, las Mejoras a las NIF y la INIF no afectará sustancialmente la información financiera que presenta la Institución.

### 2016

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

### 2014

#### NIF

- NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.
- NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital, que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

- NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

## Mejoras a las NIF

- NIF C-5 “Pagos anticipados”. Establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera; precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo en el rubro de otros ingresos y gastos.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) se presente en el estado de resultados del ejercicio en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos asociados dichos activos intangibles. No permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se elimina de las NIF B-3 “Estado de resultado integral”; B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, C-6 “Propiedades, planta y equipo”, C-8 “Activos intangibles”; Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y gastos y, en su lugar, deja a criterio de la Administración, la utilización de dicho rubro.

## Interpretación a las NIF

- INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. Da respuesta al reconocimiento en los estados financieros de las entidades, los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

## 2013

- La Comisión emitió en diciembre de 2011, la Circular Modificatoria 20/11, mediante la cual establece que a partir del 1 de enero de 2013, las operaciones que derivan de las primas emitidas por reaseguro tomado, como son siniestros, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás aplicables, deben registrarse totalmente a más tardar al mes siguiente en que se hayan efectuado. La Administración considera que este nuevo pronunciamiento contable no tendrá una afectación importante en la información financiera de la Institución.
- El CINIF emitió una serie de NIF y “Mejoras a las NIF” las cuales entrarán el 1 de enero de 2013. La Administración considera que dichas NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Institución.

# **Primero Fianzas, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

---

## Nuevas NIF para 2013

- NIF B-3 “Estado de resultado integral”. Establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los ORI forman parte de la utilidad integral del año y deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece que la participación de los trabajadores en las utilidades y los resultados de la venta de activos fijos deben presentarse como gastos operativos y ya no en el rubro de otros ingresos y gastos, el cual se considera optativo.
- NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”. Establece revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorporar cambios a la definición de control: introduce el concepto de derechos protectores, incorporan las figuras de principal y agente, elimina el término de entidad con propósito específico e introduce el término de entidad estructurada.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2013, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos.